

RESEÑAS

MARÍA DOLORES ABASCAL, *La teoría de la oralidad*. Universidad, Málaga, 2004. (Anejo de "Analecta Malacitana", 49).

Cuando se trata la oralidad, es común, tal y como sucede en la mayoría de los trabajos recientes dedicados al asunto, hablar de la oposición entre lo oral y lo escrito. Sin embargo, lo oral no es estrictamente opuesto a lo escrito, ambos son sistemas con principios estéticos particulares: uno se manifiesta mediante la ejecución de un acto oral, el otro, de uno escrito. Encontramos, ya en Aristóteles, por ejemplo, una propuesta de diferencia entre ellos: "lo <que hay> en el sonido son símbolos de las afecciones <que hay> en el alma, y la escritura <es símbolo> de lo <que hay> en el sonido..." (*Tratados de lógica II*, 1, 16a 2-4). La que se establece entre ambos no es, pues, una relación entre opuestos, sino entre dos sistemas diversos de simbolización, la voz y la escritura, que pueden ser igualmente complejos en su significación.

Las imprecisiones manifiestas, en diferentes estudios, alrededor de la concepción de la oralidad motivan esta investigación, cuyo objetivo es proponer una teoría de la oralidad. Hablar de teoría es referirse a reglas de funcionamiento que expliquen, en este caso, la manifestación de lo oral; aunque hay que tener en cuenta que el término abarcaría registros muy diversos porque la oralidad puede expresarse en ámbitos y modos heterogéneos. Tratando de establecer una primera delimitación, Abascal define lo oral como "un fluido constante que configura el orden cultural y social, porque la voz ata a la gente y la palabra pronunciada por la voz «resuena» en los oídos construyendo la realidad mental y, por extensión, la realidad social".

Al parecer no hay una teoría de la oralidad (por lo menos propuesta como tal) que considere el fenómeno desde una perspectiva multidisciplinaria, lo que sí tenemos es una amplia bibliografía sobre el tema tratado desde muy diversas perspectivas del conocimiento. Abascal parte de estos estudios para intentar comprender la oralidad

de manera global y toma como punto de partida aquellos que han marcado pautas trascendentes sobre el tema y configuran el estado de la cuestión, desde donde sustenta su propuesta teórica.

La investigación se divide en dos apartados generales: en el primero se intenta esclarecer la idea de oralidad y se hace una revisión de los fenómenos históricos fundamentales que precedieron a los estudios recientes; en el segundo se realiza una revisión de las disciplinas dedicadas a estudiar el tema: filosofía, antropología, sociología, sociolingüística e historiografía; retórica y gramática –y la lingüística europea hasta el siglo xx–; y literatura y lingüística, particularmente la fonética, que ha indagado de modo más directo en cuestiones esenciales de lo oral y ha ayudado a la mejor comprensión de los aspectos implicados en el habla.

Un aporte hecho por los estudiosos de Gran Bretaña en el campo de la fonética, y de gran importancia en la elaboración del modelo teórico de Abascal, es el concepto de *medium oral*, que implica no sólo el modo en que el lenguaje se “transporta”, sino también la huella del hablante que lo produce, lo que indica su pertenencia a un grupo. En este sentido, la fonética se dedica al estudio del *medium* del lenguaje hablado en todos sus aspectos y variedades; este concepto adquiere gran importancia ya que Abascal considera básicos muchos de los elementos del *medium* en el esquema de análisis, como la información de carácter social, económico, cultural, ético, ideológico, político, lingüístico y fisiológico, entre otros.

La exposición de las diferentes disciplinas abarca casi la totalidad del estudio, y sólo se ocupan las páginas finales para presentar la propuesta, que no ofrece una definición directa del concepto de oralidad, conciliadora de las diversas perspectivas del conocimiento, sino un modelo de análisis de lo oral, que intenta abarcar una perspectiva multidisciplinaria. Se trata, entonces, de un esquema teórico que muestra los pasos a seguir en el análisis de la oralidad, especialmente dirigido al estudio lingüístico.

El modelo establece tres categorías esenciales: hablante, oyente y actividad, cada una ubicada en un recuadro autónomo, pero relacionadas estrechamente entre sí, allí se especifican los aspectos importantes para el análisis de la oralidad en diferentes circunstancias. Respecto a la primera categoría se propone contemplar datos relacionados con la naturaleza del hablante (características generales, condición física, cualidades de la voz y condiciones intelectuales), conocimientos (lingüísticos y enciclopédicos –cultura general, saber especializado–), personalidad y ética (carácter y pasiones, principios y valores), y papel social (habla en nombre propio o de grupo), entre otros.

En relación con la categoría de oyente, Abascal se propone atender datos como la cantidad (si se trata de un oyente o de un auditorio) y el tipo (si intervienen elementos electrónicos), así como la relación

que tiene con el hablante, su papel en la interacción (activo o no) y la actividad que realiza, principalmente. Por lo que se refiere a esta categoría, observa las acciones realizadas por el hablante (de modo directo o no, en cuanto al uso de la voz, cuerpo, discurso), por el oyente (percepción, decodificación, interpretación, reacciones no perceptibles, respuestas verbales o no) y las circunstancias de espacio (físico, social), tiempo (controlado o no, incidencia, velocidad) y modo o instrumento (con o sin tecnologías).

Se trata de un esquema sencillo y fácil de seguir que puede proporcionar una cantidad significativa de datos que permiten comprender con más precisión el fenómeno de lo oral. Esta propuesta, resultado de la experiencia en la investigación de Abascal, le permitió reelaborar el saber disperso y contribuir con ello al estudio lingüístico de la oralidad, tomando siempre en cuenta la comprensión global del objeto de estudio. La autora logra su objetivo al demostrar que es posible abstraer lo esencial del conocimiento de las diversas disciplinas, para integrarlo a un modelo general que las considere y englobe a todas.

Este estudio puede ser de mucha utilidad para quienes deseen tener una idea general de lo que autoridades en diferentes disciplinas han dicho sobre la oralidad. La revisión histórica de la oralidad, aunque sintética, es un aporte valioso a los estudios sobre el tema, pues logra reunir un conocimiento multidisciplinario básico, a partir del cual se puede establecer un diálogo con otras áreas del conocimiento —en las que la autora no es especialista— e intentar comprender este fenómeno con una mirada más abarcadora.

DANIRA LÓPEZ TORRES

El Colegio de México

VOLKER NOLL, KLAUS ZIMMERMANN e INGRID NEUMAN-HOLZSCHUH (eds.), *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M., 2005; 250 pp.

El Español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos tiene su origen en el Congreso de Hispanistas Alemanes que se celebró en Ratisbona del 6 al 9 de marzo de 2003 y, más concretamente, en las ponencias expuestas en la mesa “El español de América: nuevos enfoques”. Este congreso es una muestra más de la importancia que han ido adquiriendo los encuentros de hispanistas alemanes desde las últimas décadas del siglo xx hasta la actualidad. Los editores de este trabajo, V. Noll, K. Zimmermann e I. Neumann-Holzschuh, consideraron imprescindible recoger las ponencias de dicho congreso debido al carácter internacional que adquirió este intercambio en el